

*Acta Número Diecinueve.-*

*Sesión ordinaria celebrada por El Concejo Municipal de la ciudad de Santiago de María, a las ocho horas con treinta minutos del día diez de Junio del año Dos mil Veinte, convocada y presidida por el señor alcalde municipal propietario don Roberto Edmundo Gonzalez Lara, con la asistencia de los siguientes concejales: Ricardo Rodríguez primer Regidor propietario, Silvana Lissette Reyes Muñoz segunda regidora propietaria, Mario Ernesto Mejía Moreno tercer regidor propietario, Fidel Antonio Araujo Reyes cuarto regidor propietario, Dagoberto Ernesto Guerra García sexto regidor propietario, Diagenes Jeovani Lovo Iglesias primer regidor suplente, Nery Carmelina Fraheta de Ayala síndico municipal, Roberto Mitjavila secretario municipal; se hace constar que se convocó legalmente por escrito a todo el concejo municipal propietarios y suplentes, no haciéndose presentes: Alex Romeo Rodríguez Pérez quinto regidor propietario, Vanessa Marily Rivera Vides segunda regidora suplente, José Vicente Escamilla Ramírez cuarto regidor suplente, seguidamente el señor alcalde sometió al conocimiento de los presentes la agenda elaborada al respecto tomándose los siguientes acuerdos;*

*I- En base al decreto legislativo N° 625 de fecha dieciséis de abril de 2020, disposición transitoria para uso del 2% FODES en la pandemia COVID-19; el concejo municipal acuerda: Erogar la cantidad de \$ 378.00 y cancelar a José Baltazar Rivas Urrutia la hechura de tres sepulturas en el cementerio municipal con protocolo; \$ 13,000.00 pago a Santiago Wilfredo Bermúdez Centeno la compra de un camión JSUZU placas C11882; \$ 14,000.00 pago a Aldo Mauricio Cestoni Contreras, la compra de un camión marca Mercedes Benz placa C68405; estos gastos se harán de las asignaciones 51201, 61105 del presupuesto Municipal.-*

*II- El Concejo Municipal Acuerda: Erogar las siguientes cantidades: \$ 235.50 pago Fredi Arquimides Pineda Iglesias la compra de combustible de uso en pick up kia municipal para actividades municipales; \$ 832.00 pago a Fredi Arquimides Pineda Iglesias la compra de combustible de uso camiones municipales; \$ 18.05 pago a farmacia San Rey S.A. de C.V. la compra de medicinas en contribución ciudadana; \$ 60.00 pago a Americares foundation JNC, pago de exámenes [REDACTED] a [REDACTED] \$ 170.00 pago a José Alfredo Flores Ferreira compra de materiales de construcción en servicio social; \$ 1,1636.78 pago a Ferrreteria A-Z S.A. de C.V. la compra de materiales metálicos para reparación de camión municipal Mercedes Benz P-C- 68405; \$ 45.00 pago a Mauricio Arturo Herrera Alvarenga lavado de vehículo camión municipal y engrase; \$ 76.65 pago a farmacia San Rey S.A. de C.V. compra de medicina en servicio social; \$ 31.50 pago a Milton Carmelo Zapata servicio de transporte con paciente a consulta a San Miguel; \$ 201.60 pago a Farmacia San Rey S.A. de C.V. compra de doce sanibac alcohol de uso en esta alcaldía; \$ 517.00 pago a Marta María Castellón Melara reintegro por la compra en efectivo de alcohol gel de uso en esta alcaldía, en vista que Calleja S.A. de C.V. no recibe cheque; \$ 337.55 pago a Freund S.A. de C.V. la compra de escobas de uso barrenderos; \$ 152.00 pago a farmacia San Rey S.A. de C.V. la compra de medicinas en contribución social, \$ 12.00 pago a la Dra. Diniri de León García de Rogel consulta médica en contribución ciudadana; \$ 90.00 pago a farmacia San Rey S.A. de C.V. compra de guantes en contribución al Lic. German Nelson Salís Hernández director Centro Escolar Santiago de María para uso de los maestros en entrega de alimentos a padres de familia; \$ 91.00 pago a Mario Antonio Luna la compra de capas de uso personal de mantenimiento; \$ 250.00 pago a Fernando Misael Rodríguez Ramírez reparación de dos puertas y instalación de dos chapas a camión freinghtliner; \$ 250.00 apertura de cuenta corriente Tormenta Tropical Amanda; \$ 250.00 apertura cuenta corriente Tormenta Tropical Cristóbal; estos gastos se harán de las asignaciones 54110, 56304, 54112, 54302, 54399, 54107, 54118, 56304, 54109, 54302, del presupuesto municipal.-*

*III- El Concejo Municipal Acuerda: autorizar a la tesorería Municipal efectúe un traslado de fondos por el valor de \$ 2,412.75 del FODES a Fondo Común.-*

*IV- El Concejo Municipal Acuerda: apertura una cuenta corriente con la cantidad inicial de \$ 250.00 bajo la denominación COVID-19.-*

*Se hace constar que los señores Fidel Antonio Araujo Reyes 4º reidor propietario; y el señor Dagoberto Ernesto Guerra García 6º regidor propietario presentaron al concejo una propuesta de inversión de los fondos entregados de préstamo otorgado al gobierno a esta alcaldía.*

*El señor Fidel Antonia Araujo Reyes 4º regidor aprueba el acuerdo cuatro, y salva sus votos de los acuerdos uno, dos, tres.-*

*El señor Dagoberto Ernesto Guerra García aprueba el acuerdo cuatro, y salva sus votos de los acuerdos uno, dos, tres.-*

*Con lo cual se termina la presente acta que para constancia firmamos.-*

*La presente Acta se encuentra en versión Pública de acuerdo a lo establecido en el Art. 30 de la Ley de acceso a la Información Pública, por tener información confidencial.*